



Gobierno de
Zapotlanejo

ADJUDICACION DE OBRA POR INVITACION

Acta que se formula con motivo de la recepción del dictamen técnico previo, referente al Concurso Por Invitación No. 036/2017.

“CONSTRUCCION CONCRETO HIDRAULICO CALLE JOSE ALFREDO JIMENEZ, CABECERA MUNICIPAL, CABECERA MUNICIPAL, EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO”

En la Ciudad de Zapotlanejo, Jalisco siendo las 10:00 horas del día 07 (SIETE) DE JUNIO 2017 (DOS MIL DIECISIETE), se reunieron en el salón de juntas de la presidencia Municipal las siguientes personas: LAP. HECTOR ALVAREZ CONTRERAS, LIC. JAIME S. LUPERCIO PEREZ, ING. JOSE LUIS MARTIN CARMONA ACEVES Y LCP. ALFONSO DE JESUS MARROQUIN BARAJAS, en su carácter de Presidente Municipal, Síndico Municipal, Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad y Tesorero Municipal respectivamente para la celebración de la adjudicación de la obra a realizar, tomando como referencia el dictamen técnico elaborado por la Dirección de Obras Públicas, sobre la información presentada por las empresas invitadas, las cuales se detallan a continuación

- | | |
|--|-------------------------|
| 1.- Constructora Paynani S.A. de C.V. | \$ 1, 225,759.43 |
| 2.- Ingeniería y Construcción NAVHER S.A. de C.V. | \$ 1, 307,251.76 |
| 3.- L & A Ejecución, Construcción y Proyectos COORPORATIVO JM S.A. de C.V. | \$ 1, 352,365.75 |

Calendario de ejecución de Obra	
Fecha de Inicio de obra	Fecha de Terminación de Obra
12 DE JUNIO 2017	11 DE SEPTIEMBRE 2017

Se adjudica el contrato de la obra a la empresa **Constructora Paynani S.A. de C.V.** por ser la propuesta más económica y solvente para realizar la obra por un importe de **\$ 1, 225,759.43 (UN MILLON DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 43/100 M.N)** el costo mencionado incluye el impuesto al valor agregado (IVA). El LAP. HECTOR ALVAREZ CONTRERAS, quien preside este acto, manifestó que la presente acta surtirá efecto de notificación legal de la Adjudicación de la obra para la celebración del contrato, así como la orden de trabajo respectiva para iniciar la obra. Así mismo se convoca a las partes involucradas a la revisión y firma del contrato para el día **09 DE JUNIO 2017 (DOS MIL DIECISIETE)**, a las **12:30** horas en las oficinas de la Presidencia Municipal, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco. Para constancia y a fin de que surta todos sus efectos legales que le son inherentes se firma la presente el día de la fecha, las personas que asistieron al acto.

LAP. HECTOR ALVAREZ CONTRERAS
Presidente Municipal

LIC. JAIME S. LUPERCIO PEREZ
Síndico Municipal

LCP: ALFONSO DE JESUS MARROQUIN BARAJAS
Hacienda Municipal

ING. JOSE LUIS MARTIN CARMONA ACEVES
Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad



ING. JOSÉ ANTONIO HERRERA LOMELI
Contralor Municipal

C. RICARDO MORALES SANDOVAL
Vocal, Regidor de Obras Públicas

ING. SATURNINO GUILLERMO JOSÉ RAMÍREZ
Director de Obras Públicas

Nota. Las firmas que contiene esta hoja corresponden la adjudicación de obra por Invitación No.036/2017, "CONSTRUCCION CONCRETO HIDRAULICO CALLE JOSE ALFREDO JIMENEZ, CABECERA MUNICIPAL, EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO", En la Cabecera Municipal, dentro del Municipio de Zapotlanejo Jalisco", de fecha 07 DE JUNIO 2017 (DOS MIL DIECISIETE).